

CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL PUESTO DE CADETE

Municipio Autónomo de Manatí

Número de Convocatoria 2026-002

Fecha: 20 de agosto de 2026 hasta el 2 de septiembre de 2026

Tipo de Competencia: Nuevo Ingreso

Salario: \$1,708 mensual

Periodo Probatorio: El puesto de Cadete no conlleva periodo probatorio

Ubicación: Municipio Autónomo de Manatí Puerto Rico

Requisitos Mínimos:

- Cuarto Año¹
- Estatura mínima de 5'6" para varón (descalzo) y 5'3" para mujer (descalza).
- El peso deberá ser proporcional a la estatura del candidato.
- Edad entre 18 a 39 años.
- Licencia de conducir vigente.
- Ser ciudadano americano o extranjero legalmente autorizado a trabajar en Puerto Rico.
- Tener una visión de 20/20 sin espejuelos y 20/50 con espejuelos corregida a 20/20 con estos.

Los candidatos deberán aprobar los siguientes procedimientos:

- Examen de Ingreso
- Investigación Confidencial
- Pruebas Psicológicas
- Examen Físico
- Prueba de Acondicionamiento Físico
- Pruebas Toxicológicas
- Cualquier otro que disponga el Comisionado

El solicitante deberá estar disponible para tomar el Examen de Ingreso y Prueba Física (PT Test) en la fecha que se le indique.

Requisito Especial: Dominio básico en computadoras

Naturaleza de la Investigación: Todo candidato será sometido a una investigación minuciosa sobre su carácter, reputación, hábitos, conducta en la comunidad, empleos anteriores, relaciones de familia, antecedentes penales, asuntos pendientes en los Tribunales y otros detalles similares. El expediente de la investigación, así como la información contenida en el mismo estará clasificado como **CONFIDENCIAL** para el uso exclusivo del Municipio.

Periodo Probatorio: 24 meses una vez se convierta en Policía

Escala Salarial: \$2,119 mensual una vez apruebe los cursos y sea certificado por el Super Intendente de la Policía de Puerto Rico.

Beneficios Marginales:

- **Licencia de Vacaciones (30 días)**
- **Licencia de Maternidad y Paternidad**
- **Licencia para Lactancia**
- **Licencia por Enfermedad (18 días)**
- **Pago de Horas Extras**
- **Licencia Médico Familiar**



- *Licencia Militar*
- *Licencia por Funeral*
- *Incentivos para la Compra de Uniformes (\$400)*
- *Bono Valores del Año (\$1,000)*
- *Bono de Navidad*
- *Bono de Verano*
- *Entre otros beneficios*

Documentos a presentar al momento de la solicitud:

- Evidencia de Estudios (diploma o transcripción de crédito original)
- Resumé (actualizado)
- Certificado de Nacimiento (original)
- Antecedentes Penales (con fecha no mayor de 3 meses)
- Certificación de Radicación de Planillas sobre Contribuciones (Forma 6088 o 2781/ si no ha radicado planillas en los últimos cinco (5) años)
- Certificación Negativa de Hacienda
- Certificación o negativas sobre Pensión Alimentario (ASUME) (con fecha no mayor de 3 meses)
- Tarjeta de Seguro Social (original)
- Tarjeta de Identificación (licencia) (original)
- Certificación Choferil (se obtiene por medio de la aplicación CESCO) de existir multas deberá entregar evidencia de plan de pago.
- **De utilizar espejuelos deberá entregar evidencia médica en la cual certifique que tiene una visión corregida a 20/20.**
- Otros documentos podrían ser solicitados en el transcurso del proceso

Los documentos requeridos deberán ser entregados en el Departamento para la Administración de los Recursos Humanos personalmente. Se aceptarán los requerimientos de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:30 pm de lunes a viernes en el #15 Calle Padial Manatí, PR, 00674.

La fecha de solicitud tiene que guardar relación con la apertura y cierre de la convocatoria emitida para que pueda ser considerada su petición: De aprobar los cursos pasará a ocupar el puesto de Policía Municipal en el pueblo de Manatí. Dicha academia será ofrecida por el Sistema Universitario Ana G. Méndez (SUAGM).

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Recomendada por:

Aprobada por:


Sr. Carlos H. Cardona Otero
Director de Recursos Humanos
Municipio Autónomo de Manatí


Hon. José A. Sánchez González
Alcalde
Municipio Autónomo de Manatí

